



Ministerio de Educación

RESOLUCION N° 743



BUENOS AIRES, 19 MAY 2009

VISTO el expediente N° 12775/08. del registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, por el cual la UNIVERSIDAD DE ADVENTISTA DEL PLATA, Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para los títulos de ANALISTA ADMINISTRATIVO y de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, según lo aprobado por las Resoluciones del Honorable Consejo Superior N° 07/08 y 09/08, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que dicha Universidad cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576/96, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que por no estar en el presente, los títulos de que se trata, comprendidos en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, estos títulos puedan ser incorporados a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

91



Ministerio de Educación

RESOLUCION N° 743



Que habiéndose aprobado la carrera respectiva por las Resoluciones del Honorable Consejo Superior ya mencionadas, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos ya enunciados que expide la UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PLATA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de ANALISTA ADMINISTRATIVO y de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PLATA, perteneciente a la carrera de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN a dictarse bajo la modalidad presencial en la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de estos títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan a los títulos mencionados en el artículo 1º, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que los mismos sean incorporados a la nómina



Ministerio de Educación

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"
"2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"



de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo
43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

J
G
S

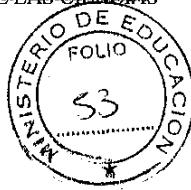
RESOLUCION N° 743

JUAN CARLOS TEDESCO
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

7 4 3



A N E X O I

ALCANCES DEL TÍTULO DE ANALISTA ADMINISTRATIVO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PLATA

- Ejercer como auxiliar administrativo en funciones de análisis, planeamiento, coordinación y control de todo tipo de organizaciones.
- Analizar cuentas en las áreas contable-administrativas de todo tipo de empresas y asociaciones.
- Participar en la interpretación de la problemática administrativo-contable de las empresas o de organizaciones sin fines de lucro, desde un punto de vista científico, con dominio de los métodos y técnicas adecuadas.
- Utilizar y aplicar sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en el proceso de elaboración de información administrativo-contable.
- Participar en la interpretación de estructuras orgánicas, sus sistemas de información, así como formar parte de equipos de trabajo multidisciplinarios y grupos humanos, generando sinergias entre sus miembros y potenciando sus competencias.
- Colaborar y participar en la administración de los recursos económicos, tecnológicos, humanos y financieros de las organizaciones.
- Participar como auxiliar administrativo en las tareas referidas a las áreas de contaduría, proyectos de inversión, finanzas, presupuestos y otras que hacen a las propias competencias, sustentando en el compromiso social cristiano.

ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PLATA

- Ejercer funciones directivas de liderazgo, de análisis, planeamiento, organización, coordinación, ejecución y control de todo tipo de organizaciones de diversa complejidad.
- Aplicar los métodos y técnicas propios de la profesión y las nuevas tecnologías de la comunicación e información para afrontar la problemática administrativo-económica de la empresa privada o pública o de organizaciones sin fines de lucro desde un punto de vista científico.
- Diseñar, implementar y aplicar sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en el proceso de información gerencial necesarios para la preparación y administración de presupuestos, evaluación de proyectos, evaluación de mercados, estudios de factibilidad económico-financiera, administración de sistemas de costos, control de gestión y auditorías internas.
- Liderar la evaluación, el desarrollo, diseño e implementación de proyectos de inversión y nuevos negocios, determinando estructuras de costos y rentabilidad.
- Evaluar, diseñar e implementar estructuras orgánicas, sus sistemas de información, así como organizar equipos de trabajo multidisciplinarios y conducir grupos humanos, generando sinergias entre sus miembros y potenciando sus competencias.

*H
S
I
J
S*



Ministerio de Educación

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"
"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

743



- Diseñar mejoras de procesos comunicacionales internos y externos, así como de la imagen institucional.
- Administrar los recursos económicos, tecnológicos, humanos y financieros de las organizaciones para el cumplimiento de sus objetivos.
- Evaluar el contexto y el entorno, detectando oportunidades de negocios, innovación y ventajas competitivas de las organizaciones.
- Intervenir en la definición de objetivos y políticas organizacionales, en atención al contexto, a las demandas de la propia organización, de la sociedad en la que está inserta, evaluando su impacto social y ambiental.
- Administrar en intervenciones judiciales, liquidar sociedades comerciales y civiles e intervenir como perito en su materia en todos los fueros y en las incumbencias señaladas por la legislación vigente.
- Realizar tareas de consultoría y auditoría en las áreas de recursos humanos, proyectos de inversión, finanzas, comercial, gestión y otras que hacen a las propias competencias, con una disposición de servicio sustentada en el compromiso social cristiano.

ABD.

1
ABD.



Ministerio de Educación

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"

"2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

7 4 3



A N E X O II

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PLATA

TÍTULOS: ANALISTA ADMINISTRATIVO y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

Cód.	Asignaturas	Régimen	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades
------	-------------	---------	-----------------------	---------------------	------------------

PRIMER AÑO

Fe. 101	Cosmovisión Bíblica Cristiana	Cuatrimestre	2	32	-
Fe. 102	Antropología Cristiana	Cuatrimestre	2	32	-
Ec. 101	Economía I A	Cuatrimestre	2	32	-
Fg. 111	Inglés I	Cuatrimestre	4	64	-
Co. 111	Introducción a la Contabilidad I	Cuatrimestre	3	48	-
Ce. 111	Lógica y Álgebra I	Cuatrimestre	3	48	-
Fg. 103	Procesamiento Electrónico de Datos	Cuatrimestre	2	32	-
Ec. 102	Economía I B	Cuatrimestre	4	64	Ec.101
Fg. 112	Inglés II	Cuatrimestre	2	32	Fg.111
Co. 112	Introducción a la Contabilidad II	Cuatrimestre	3	48	Co.111
Ce. 112	Lógica y Álgebra II	Cuatrimestre	2	32	Ce.111
Fg. 101	Metodología del Trabajo Científico	Cuatrimestre	3	48	-

SEGUNDO AÑO

Fe. 201	Fundamentos del Cristianismo	Cuatrimestre	2	32	-
Fe. 202	Principios de Vida Saludable	Cuatrimestre	2	32	-
Ce. 211	Análisis Matemático I	Cuatrimestre	5	80	Ce.112
Co. 211	Contabilidad I A	Cuatrimestre	5	80	Co.112
Ju. 401	Introducción del Derecho	Cuatrimestre	3	48	-
Ad. 311	Principios de Administración y Organización	Cuatrimestre	5	80	-
Ce. 212	Análisis Matemático II	Cuatrimestre	3	48	Ce.211
Cp. 211	Computación I	Cuatrimestre	2	32	Fg.103
Co. 212	Contabilidad I B	Cuatrimestre	3	48	Co.211
Ce. 231	Estadística	Cuatrimestre	5	80	Ce.112

TERCER AÑO

Fe. 301	Educación para la Familia	Cuatrimestre	2	32	-
Fe. 302	Interpretación Bíblica de la Historia	Cuatrimestre	2	32	-
Ec. 301	Economía II A	Cuatrimestre	5	80	Ec.102

*21
55*



Ministerio de Educación

"2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"
"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

7 4 3



Có96d.	Asignaturas	Régimen	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades
Co. 311	Contabilidad II A	Cuatrim	3	48	Co.212
Ju. 411	Derecho Civil	Cuatrim	4	64	Ju.401
Ce. 311	Matemática Financiera	Cuatrim	4	64	Ce.212
Ad. 301	Administración Financiera	Cuatrim	6	96	Ad.311- Ce.211
Ec. 302	Economía II B	Cuatrim	3	48	Ec.301
Co. 312	Contabilidad II B	Cuatrim	4	64	Co.311

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE ANALISTA ADMINISTRATIVO: 1600 HORAS

CUARTO AÑO

Fe. 401	Ciencia y Fe	Cuatrim	2	32	-
Fe. 402	Filosofía de la Educación Cristiana	Cuatrim	2	32	-
Ad. 431	Psicosociología de las Organizaciones	Cuatrim	2	32	Ad.311
Co. 401	Contabilidad Pública	Cuatrim	4	64	Co.212
Cp. 411	Computación II	Cuatrim	3	48	Cp.211- Co.312
Ju. 521	Derecho Comercial	Cuatrim	4	64	Ju.411
Ad. 411	Administración de Recursos Humanos	Cuatrim	3	48	Ad.311
Co. 411	Contabilidad de Costos	Cuatrim	6	96	Co.212
Ec. 421	Finanzas Públicas	Cuatrim	5	80	Ec.302
Ad. 501	Investigación Operativa	Cuatrim	2	32	Ad.311
Co. 421	Impuestos I	Cuatrim	3	48	Co.312

QUINTO AÑO

Ad. 441	Administración de la Comercialización Interior y Exterior	Cuatrim	4	64	Ad.311
Cp. 511	Computación III	Cuatrim	3	48	Cp.411- Co.421
Ju. 523	Concursos y Quiebras	Cuatrim	4	64	Ju.521
Ec. 501	Economía de Empresas	Cuatrim	3	48	Ec.302
Co. 521	Impuestos II	Cuatrim	4	64	Co.421
Ad. 541	Administración Pública	Cuatrim	2	32	Ad.311
Ad. 511	Administración de la Producción	Cuatrim	4	64	Ad.311
Ad. 521	Seminario y Práctica Profesional	Cuatrim	3	48	Co.411
Ju. 541	Derecho Laboral	Cuatrim	3	48	Ju.521
Fg. 521	Ética y Deontología Profesional	Cuatrim	3	48	Te.402

11
Gv

DR



Ministerio de Educación

7 4 3



Có96d.	Asignaturas	Régimen	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividades
Co. 532	Sistemas de Información Contable para Administradores	Cuatrim	3	48	Co.312
Ad. 502	Sistemas y Procedimientos Administrativos	Cuatrim	3	48	Ad.311- Co.212

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN: 2800 HORAS

h su
ABD.

T
D
S